



**DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
COORDINACION PROFESORADO Y LICENCIATURA Y EDUCACIÓN FÍSICA**

Programa de la Asignatura: NATACION I

Código asignatura: 404

Año: 2022

Cátedra:

Prof. Adjunto Mg Claudia Casamajor

Carga Horaria: 2 horas semanales, cursada anual.

Modalidad de Cursada (Marque con una cruz)¹:

A) Presencial	C) Con una comisión virtual para recursantes	X
	D) Con una comisión virtual	X
B) Semipresencial	C) Con una comisión virtual para recursantes	
	D) Con una comisión virtual	

1) Fundamentación:

En el marco de la formación de docentes y licenciados en Educación Física se debe destacar el innegable campo de desarrollo en que permite incursionar el área de las actividades acuáticas en general y de la Natación en particular. Entendida desde esta concepción, la natación no es simplemente un deporte que se practica con mayor o menor grado de calidad técnica: es una poderosa herramienta educativa que no solo cubre las expectativas y posibilidades de la formación escolar, sino que atraviesa todas las edades y condiciones del ser humano. Las actividades educativas desarrolladas en el medio acuático tanto en el ámbito formal como no formal, nos obliga a una interpretación más amplia de su origen, actualidad y posibilidades futuras. En el marco de estas consideraciones, la

¹ En todos los casos, las asignaturas pueden ser A) Presencial o B) Semipresencial. Adicionalmente, en algunos casos, puede ofrecerse una comisión Virtual para recursantes (C) o una virtual abierta a todas/os las/os estudiantes.

presente propuesta buscará abordar el área temática correspondiente a la introducción en este campo.

2) Objetivos Estructurales

Al finalizar el estudiante estará en condiciones de:

Objetivo General:

Que los futuros docentes:

Conozcan las incumbencias de la labor profesional del docente y licenciado en Educación Física en el área específica de las actividades acuáticas.

Objetivos Específicos:

- I) Adquieran la formación necesaria para la enseñanza de la natación en todos los niveles de enseñanza.
- II) Accedan a las nociones de los fundamentos en los que se sustentan las actividades acuáticas.
- III) Desarrollen una formación corporal que esté de acuerdo con las funciones profesionales que deberán cumplir.

3) Unidades Didácticas:

I - Introducción a la Natación:

Reseña histórica y evolución de los estilos de la natación. Leyes y principios relacionados con la natación.

División de las Actividades Acuáticas: Programas educativo, recreativo, terapéutico, entrenamiento mantenimiento, salud y deportivo.

Organización Institucional FINA – CADDAll -

La enseñanza de la Natación:

Etapas.

La Natación con principiantes: familiarización y dominio del medio acuático.

Normas básicas de seguridad.

La problemática de la hidrofobia.

El juego como herramienta en la clase de natación.

III - Técnica de nado Crol:

Historia. Análisis

técnico.

Didáctica de la enseñanza.

Aspecto reglamentario.

IV - Técnica de nado Espalda:

Historia. Análisis

técnico.

Didáctica de la enseñanza.

Aspecto reglamentario.

V – Didáctica de la iniciación a la enseñanza orientada a poblaciones específicas:

La iniciación a la enseñanza a niños, La

iniciación a la enseñanza a jóvenes

La iniciación a la enseñanza a adultos mayores

La iniciación a la enseñanza a alumnos con problemáticas específicas

4) **Bibliografía General**

- Navarro, Fernando – Arsenio, Osvaldo, Natación I, ED. Gymnos
- Guerrero Luque, Rafael, “Guía de las Actividades Acuáticas”, ed Paidotribo
- Vilte, Enrique – Gómez, Jorge, La enseñanza de la natación, E. Stadium
- Camarero Gomez, S, Tella Muñoz, Víctor (compiladores), “Natación: aplicaciones teóricas y prácticas”
- Strnad, Raúl – Arsenio, Osvaldo, Natación I, ED. Gymnos, cap. 1 y 3
- Lewin, Gerhard “Natación” pp 32 a 35
- Franco, Pedro – Navarro Fernando, Habilidades acuáticas para todas las edades, ED. Hispano europea.
- Navarro, Fernando, Pedagogía de la Natación, ED. Miñón.
- Bucher, Walter “100 ejercicios y juegos de Natación y Actividades Acuáticas”
- Schmitt, Patrick “Nadar, del descubrimiento al alto nivel” Hispano Europea
- Castellanos, Carlos “Aspectos Básicos a tener en cuenta para dar una clase de Natación” en Revista Emerger
- Maglischo, Ernest, Nadar más rápido, ED. Hispano europea.
- Maglischo, Costill y Richardson “Natación”, Hispano Europea
- Reglamento de Natación. FINA reglas de natación en www.rfen.es
- Apuntes elaborados por la cátedra.
- Franco, Pedro – Navarro Fernando, Habilidades acuáticas para todas las edades, ED. Hispano europea

5) **Cronograma de actividades**

Primer cuatrimestre.....Unidades I - II y III.

Segundo cuatrimestre Unidades IV - V.

6) Modalidades del proceso de orientación del aprendizaje

6.1. Previsiones metodológicas y pedagógicas Clases expositivas Clases prácticas
Trabajos grupales Proyección de videos Clases virtuales Exploración de campo
Participación en actividades específicas

6.2. Actividades que se realizarán en las horas presenciales y en las virtuales
No Aplica

6.3. Articulación de actividades presenciales y virtuales
No Aplica

6.4. Interacciones docentes-estudiantes, y estudiantes-estudiantes previstas
En cada una de las clases se presentan momentos de aclaración de dudas, puesta en marcha del desarrollo del contenido por parte de los alumnos, lo que permitirá procesos de reflexión, autoevaluación y correcciones tanto de contenidos prácticos como teóricos.

6.5. Mecanismos de seguimiento, supervisión y evaluación de las actividades
El proceso de seguimiento es constante y de carácter formativo. Los alumnos conocerán el calendario para anticiparse a las prácticas y a cada uno de los momentos de evaluación.

7) Gestión de Cátedra

La metodología educativa de las Unidades didácticas estará orientada hacia un aprendizaje eficaz y significativo, en el que los recursos disponibles, los procedimientos a cumplir, las técnicas a aplicar y los instrumentos y recursos didácticos estarán en pos de los objetivos propuestos en cada Unidad.

El método de elección será el socio constructivo desde una pedagogía participativa, liberadora y autogestionante, humanizante, crítica, dialogal y concientizadora con el propósito de favorecer la maduración personal de los estudiantes así como también la capacidad de autoafirmación y la posibilidad de aplicar los conocimientos.

Su didáctica contemplará:

Los fundamentos o contenidos de cada unidad serán programados de lo general a lo particular conformando el Núcleo básico de la misma.

El abordaje será Interdisciplinar y grupal, en él, los estudiantes participarán activamente, pensarán, analizarán, cuestionarán y competirán jerarquizando el proceso meta cognitivo y el docente cumplirá el rol de asistente/consultor.

Se prevé el desarrollo de actividades virtuales y prácticas en la piletta distribuidas en 2hs una vez por semana, estimulando el desarrollo de una actitud crítica.

Se convocará y presidirá reuniones de trabajos periódicas con los docentes integrantes de la misma para tratar y valorar el desarrollo de los contenidos mínimos del programa, el proceso de enseñanza de acuerdo con los objetivos de la asignatura, las unidades didácticas y la interrelación entre teoría y práctica. La suficiencia de la carga horaria para el desarrollo de éstas y la adecuación de la bibliografía a utilizar.

8) Evaluaciones

Unidades I y II evaluadas al finalizar el primer cuatrimestre

Circuito de dominio del medio acuático

Examen escrito de las unidades teóricas mencionadas. Circuito de dominio del medio acuático

Examen escrito de las unidades teóricas mencionadas.

Unidades III, IV y V evaluadas al finalizar el segundo cuatrimestre

De ejecución práctica:

Nado de la técnica completa de crol sin tiempo.

Nado de la técnica completa de crol sin tiempo.

También se realizará un examen oral donde el alumno deberá demostrar conocimientos en el análisis de la observación de la ejecución técnica de otros alumnos

Examen escrito de las unidades teóricas mencionadas. Evaluaciones semanales sobre el tema dado en clase. Exámenes recuperatorios de cada evaluación durante la cursada.

9) Régimen de Promoción

Promoción directa con todos los parciales teóricos y prácticos aprobados con 7 (siete) o más puntos y el trabajo práctico aprobado.

Con derecho a examen final parciales aprobados entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos y el trabajo práctico presentado.

Reprobado con promedio inferior a 4 (cuatro) o la no presentación del trabajo práctico.

Alumnos Libres

Los alumnos que se presenten a rendir examen final en tal condición, además de cumplir con la totalidad de los contenidos tanto teóricos como prácticos, deberán presentar un trabajo práctico de su elaboración con tema a elección.